



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2021-23364167-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE JOSÉ CLEMENTE PAZ - PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS

VISTO la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, art. 23 quater inc. 8 (según Decreto N° 7/19), Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 50 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° EX-2021-23364167-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, Rectorado, según lo aprobado por Resoluciones del Consejo Superior N° 87/20, N° 106/20.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que si bien el título de PROFESOR UNIVERSITARIO ha sido incorporado por Resolución Ministerial N° 50/10 al régimen del artículo 43, sus exigencias no resultan aplicables actualmente debido a que aún no se han establecido la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida, habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios y la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6/1997, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la institución: UNIVERSIDAD

NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior, y de lo normado por el inciso 8 del art. 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto 438/92) según Decreto N° 07/19.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, Rectorado, perteneciente a la carrera de PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLÉS a dictarse bajo la modalidad presencial, conforme al plan de estudios y duración de la misma que se detallan en el ANEXO (IF-2021-32216584-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO (IF-2021-32215690-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al título de PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS, quedan sujetos a la reglamentación que se dicte en oportunidad de la determinación de la carga horaria mínima, contenidos curriculares y criterios de intensidad de la formación práctica correspondientes a dicho título.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

**ALCANCES DEL TÍTULO: PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS,
QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ,
RECTORADO**

1. Ejercer la docencia en instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundario y superior.
2. Diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje de inglés tanto en ámbitos formales como no formales.
3. Cumplir funciones de asesoramiento pedagógico en la enseñanza del inglés como lengua extranjera en distintas instituciones.
4. Formar parte de proyectos de investigación en el campo de su formación específica.
5. Participar de proyectos y programas de capacitación destinados a docentes de los distintos niveles y modalidades.
6. Participar en elaboración de recursos y materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje del inglés.
7. Participar de la elaboración e implementación de políticas públicas y programas vinculados a la enseñanza del inglés como lengua extranjera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-23364167- -APN-DNGU#ME-ALCANCES.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, Rectorado
TÍTULO: PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

1	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 1	Anual	4	128	-	Presencial	
2	Prácticas discursivas: Oralidad 1	Anual	4	128	-	Presencial	
3	Pedagogía	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
4	Subjetividades, cultura y tecnologías	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
5	Estado, conocimiento y educación	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
6	Optativa 1. 6.1 Sociología de la Educación. 6. 2. Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

7	Pensamiento pedagógico latinoamericano	Cuatrimestral	4	64	3	Presencial	
8	Psicología educacional	Cuatrimestral	4	64	3	Presencial	
9	Estudios interculturales 1	Cuatrimestral	4	64	4	Presencial	
10	Taller de aprendizaje y participación comunitaria	Cuatrimestral	2.50	40	5	Presencial	

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

11	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 2	Anual	4	128	1, 2, 3	Presencial	
12	Prácticas discursivas: Oralidad 2	Anual	4	128	1, 2, 3	Presencial	
13	Didáctica Específica 1	Anual	2	64	1, 2, 8	Presencial	
14	Didáctica y Curriculum	Cuatrimestral	6	96	5, 8	Presencial	

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

15	Sistema y políticas educativas	Cuatrimestral	4	64	5	Presencial	
16	Estudios Interculturales 2	Cuatrimestral	4	64	9	Presencial	
17	Sujetos de la educación inicial y primaria	Cuatrimestral	4	64	4, 8	Presencial	
18	Instituciones educativas	Cuatrimestral	6	96	3, 6	Presencial	
19	Lengua adicional	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

20	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 3	Anual	4	128	11, 12, 16	Presencial	
----	-------------------------------------------------	-------	---	-----	------------	------------	--

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
21	Prácticas discursivas: Oralidad 3	Anual	4	128	11, 12, 16	Presencial	
22	Trabajo de campo	Anual	2.50	80	**Unidad Curricular específica de aplicación del Trabajo de Campo	Presencial	1 *
23	Didáctica Específica 2	Cuatrimstral	4	64	11, 12, 13, 16	Presencial	
24	Taller de práctica 1	Cuatrimstral	4	64	13, 14	Presencial	
25	Optativa. 25.1 Taller El juego en la enseñanza del inglés; 25.2 Taller de Teatro en lengua inglesa; 25.3 Taller literario en lengua inglesa	Cuatrimstral	2	32	11, 12, 13, 16	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

26	Estudios interculturales 3	Cuatrimstral	4	64	11, 12, 16	Presencial	
27	Reflexiones sobre la adquisición de la lengua materna y extranjera	Cuatrimstral	3	48	11, 12, 16	Presencial	
28	Taller de prácticas 2	Cuatrimstral	4	64	24	Presencial	
29	Sujetos de la educación secundaria y superior	Cuatrimstral	4	64	17	Presencial	

CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

30	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 4	Anual	4	128	20, 21, 26	Presencial	
31	Prácticas discursivas: oralidad 4	Anual	3	96	20, 21, 26	Presencial	
32	Estudios interculturales 4	Cuatrimstral	4	64	20, 21, 26	Presencial	
33	Taller Análisis y Diseño de Materiales	Cuatrimstral	4	64	23, 24	Presencial	
34	Didáctica Específica 3	Cuatrimstral	4	64	23, 24	Presencial	
35	Taller de prácticas 3	Cuatrimstral	4	64	23, 28	Presencial	

CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

36	Lingüística general	Cuatrimstral	4	64	27	Presencial	
37	Inglés con fines específicos: académicos y técnicos	Cuatrimstral	2	32	20, 21	Presencial	
38	Trabajo Docente	Cuatrimstral	3	48	15	Presencial	
39	Enseñanza de inglés mediada por tecnologías	Cuatrimstral	3	48	34	Presencial	

CUARTO AÑO - TERCER CUATRIMESTRE

40	Investigación en lengua extranjera	Cuatrimstral	4	64	5, 27	Presencial	
41	Taller de prácticas 4	Cuatrimstral	4	64	35	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
42	Educación y Proyecto Nacional	Cuatrimestral	4	64	5, 15	Presencial	
43	Enseñanza del inglés en contextos no escolares	Cuatrimestral	2	32	30, 31	Presencial	
44	Educación sexual integral en la enseñanza de lengua extranjera	Cuatrimestral	3	48	17, 29	Presencial	

TÍTULO: PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A DE INGLÉS

CARGA HORARIA TOTAL: 3176 HORAS

OBSERVACIONES

1 * **Trabajo de campo: con optatividad temática en Curriculum y Didáctica, Sujetos de la Educación,
Institución Educativa y Sistema y Política Educativa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-23364167- -APN-DNGU#ME-PLAN DE ESTUDIOS.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.